

Comité de la Internacional Socialista para América Latina y el Caribe
Montevideo, Uruguay, 17 y 18 de mayo de 2018

Resolución sobre Bolivia

El Comité de la Internacional Socialista para América Latina y el Caribe, reunido en Montevideo los días 17 y 18 de mayo:

Reitera la declaración del XXV Congreso de la Internacional Socialista de marzo de 2017 en Cartagena de Indias, sobre las restricciones judiciales a líderes políticos de América Latina.

El Comité nuevamente expresa su preocupación por las restricciones judiciales que conoce en Bolivia el líder de su partido miembro Unidad Nacional, Samuel Doria Medina, por decisiones de los tribunales de garantías que sistemáticamente restringen sus viajes al exterior cuando éstos son de naturaleza política.

El Comité expresa que restringir sus desplazamientos y la dimensión internacional de su trabajo no corresponde a medidas razonables en un Estado democrático y de Derecho.
